Tea 1-135-6A

Leg.º ~~##~~ nº ~~##~~

1830 1834

Comedia

La P. n.º 4

Por la Puente Juana

3º # No está anotada por mi. # Apps. 1º

P

Acto 1º

Interior

Apto 2º

Apto 3º

ca
ò don
à la soledad que pasa
estar el alma tan lejos.
Triste de mi, que el criado
que fué a buscar al ausente,
que os he dicho tiernamente,
que es dueño de mi cuidado,
cobarde desesperado
no ha buelto, y aunque temer
no pude venirme a vèr

Ayuntamiento de Madrid

Personas

Dn. Diego - - - - ~~1.o~~ ~~Ponce~~ 2.o

Marques de Villena - ~~2.o~~ ~~Carretero~~ Gn

dn. Fernando - - - - ~~Gs. Diez~~ ~~Cap.a~~ Ramon

Benito: Labrador - ~~1.a~~ ~~Contador~~ Campos

Estevan Gracioso - - Gso. ~~Oros~~

El Regidor - - - - ~~Baca~~ ~~Roldan~~ Alvarado

Juana - - - - - - - 1.a ~~C.a Garcia~~

[illegible]onia - - - 2.a ~~C.a Rosa~~

Gsa. ~~Juag.a~~

Ayuntamiento de Madrid

t

Por la Puente Juana. D.ª 2B.ª emp.n

Acto 1.º

calle

Salen Juana y Benito

Ben.º Templad, señora, el dolor,
que no estais en tierra estraña.

Juana. Ay huesped! que no ay montaña
como una ausencia de amor,
donde el claro resplandor
del sol nunca ha hecho espejos
la plata de sus reflejos.
ò donde la arena abrasa
à la soledad que pasa
estar el alma tan lejos.
Triste de mi, que el criado
que fuè a buscar al ausente,
que os he dicho tiernamente,
que es dueño de mi cuidado,
cobarde desesperado
no ha buelto, y aunque temer
no pude venirme à vèr

Ayuntamiento de Madrid

C
enmas desdichas q. estoy,
que basta decir muger.
De esta forzosa partida
no me puedo arrepentir;
porque fue forzoso huir
para no perder la vida;
pero sola y afligida
lexos de mi patria amada,
que poder hacer desdichada,
que nunca muger ninguna
venció su adversa fortuna
de lo que quiso apartada.
Seguía un noble cavallero,
con quien me pensé casar,
fueme forzoso dexar
la patria, que agora espero.
Fueme de un escudero
de mi casa y no bolvio
el que amaba y se partio,
no sabe que estoy aqui,
mirad que será de mi,

Ayuntamiento de Madrid

el huyendo, ausente yo.
como dió el Emperador
al Rey francés libertad,
partirse en paz, y amistad
de Madrid con tanto amor
me ha dado huesped temor,
que no se fuese tras él
á Francia, aunque pienso q. el
mejor con Carlos se iria
donde esperan cada dia
la Portuguesa Ysabèl:
Ben.o - Dizen que á Sevilla viene;
adonde se ha de casar,
si allà leveis a esperar,
mucha paciencia os conviene,
mi casa, Leonarda, tiene,
gracias á Dios donde estéis
mejores que aqui espereis,
que parando cada dia
gente dela Andalucia,
nuebas de D.n Juan tendreis.

No os vais aperder assi:
porque jamais la hermosura
pudo caminar segura,
que lleva peligro en si;
conmigo estareis aquí,
y con mi hija que os anra,
buena mesa, y limpia cama
no os falta, tened paciencia.

Juana. Sino ay tan secreta ausencia
que no la sepa la fama,
temo con justa razon,
que en tan publico lugar
me pueda la gente hallar,
que ha salido de Leon.

Ben°. Para que, señora, son
los exemplos que han dejado
muchos q. se han disfrazado
en habitos diferentes,
que en mayores accidentes,
vida y honor han gozado?

Juana. Vamos donde el tiempo base

mi flaqueza y mi locura,
por ver si mudo ventura
con la mudanza del traje,
que no ay mas cruel linaje
del mal que abatirse en él,
pues en mi suerte cruel
siempre conmigo tirana
~~pienso que siendo Leonarda~~
quiero ganar como Juana
~~su muger, no me acobarda~~,
lo que no como
~~y soi la misma~~ Ysabel.... V.e 1/2

S.n C.to

1/2

Salen d.a Antonia y d.n Diego

1/2

Diego Esto mi señora os ruego,
no tengo mas que advertiros
Ant.a Que se ofrezca en que serviros
estimo señor D.n Diego.
Diego Pero sin que os cause pena.
Ant.a Pues de que tenerla puedo?
Diego oy me dicen que à Toledo
llega el Marques de Villena:
porque ya en Sevilla queda
casado el Emperador,

G.sa dra

2.o Diez G.so dra

Ayuntamiento de Madrid

hacedme aqueste favor,
deque yo servirle pueda,
que quiero servir, aqui
inclinado à esta Ciudad,
despues que la libertad,
patria y amistad perdi

Anta. Es Toledo la mejor,
y el ser mi patria me engaña,
que bien se yo que en España
ay otras de igual valor,
y de no poder vivir
en la propia que dejastes,
mucho en venir acertastes.
adonde os podrán servir.
que sabe honrar calidades,
estimar merecimientos,
conocer entendimientos,
y agradecer voluntades.
El Marques es señor mio,
y mi hermano Dn. Fernando,
le sirve, un mozo, qe. quando

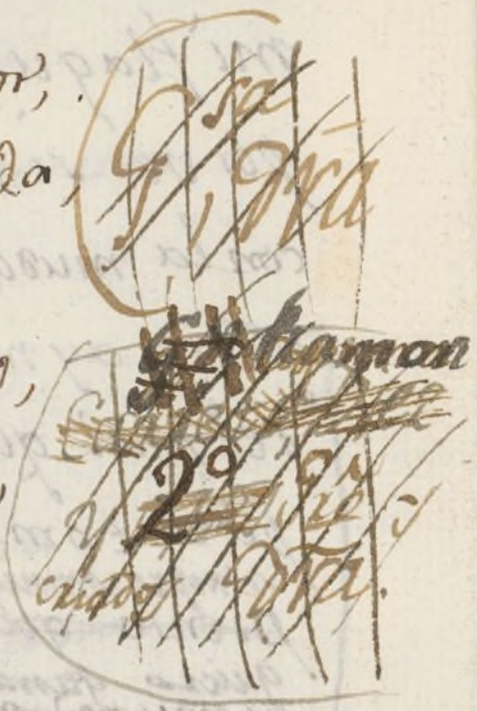

Ayuntamiento de Madrid

conozcais sutalle y brio,
le cobrareis aficion.
Diego... Es moço el Marques tambien?
Ynta... Moço, galan, y de quien
se tiene satisfaccion
para la paz y la guerra.
Diego.. El Apellido me ha dado
inclinacion y cuidado
despues que dese mi tierra.
Ynta.. Sois Pacheco?
Diego.. Y deudo suio,
aunque nacido en Leon.
Ynta.. Desdichas del tiempo son;
de vuestra persona arguyo,
toda virtud y valor.
Diego.. Siempre la fortuna es ciega
Ynta.. Desde que os hable en la Vega
os cobre notable amor.
Diego... Mil veces los pies os beso.
Ynta.. Vos mereceis aficion
Diego. Hareisme decir que son
mis buenas dichas, exceso,

Ayuntamiento de Madrid

delas malas, q.e he pasado.

Ant.a Que rumor es esse Ynès?

S.e Ynès Ay mi señora! el Marqués
à visitarte ha llegado.

Ant.a Salid à esse Corredor,
porque quando passe os vea.

Diègo Temor llevo de que sea
ausencia muerte de amor. V.e

Dra sale: Marq.s d.n Fern.do y Estevan.

Ant.a De Principes tan humanos
es esta grandeza igual

Marq.s La hermosura celestial
rindio Cesares Romanos,
llegad Fernando, abrazad
à vuestra hermana.

Fern.o Señor,
con el vuestro no ay amor,
que es de maior calidad.

Ant.a Viene vuestra señoria
con salud?

Ayuntamiento de Madrid

Marg. Quien llega à veros,
mui mal podrà responderos,
porque es la vuestra lamia.

Inta. No hablais Estevan?

Estr. No tengo
prosa de ausencia estudiada,
y os hallo à vos bien tocada,
con que mui contento vengo.
Que à la muger aquel dia,
que no ay disgusto, ò desden
se lleve en tocarse bien
la salve, y el alegria.
Quando no esta el frontispicio,
de una muger adornado,
el moño bien asentado,
y cada cosa en su quicio.
Quando el jarpe de Culebra,
à las dies de la mañana,
ò anda el diablo en Cantillana,
ò la semana se quiebra.

Marg. No. le ha quitado el humor
la jornada de Sevilla.

Ayuntamiento de Madrid

Estn. Quién vió del Betis la orilla,
y à Carlos Emperador
casarse con Ysabel,
que contento no traerá?
Marqs. No preguntais como está
Fernando?
Anta. Yo sabré del
mas despacio la jornada,
la vuestra quiero saber
si lo puedo merecer.
por ausente y desvelada.
Marqs. Ya sabeis hermosa Antonia,
como fué preso el de Francia
en Pavia, y remitido
à Madrid, corte de España,
el exercito Ymperial
terror por estas batallas
de los confines del mundo,
glorioso yaze en Ytalia,
yo que venir à Toledo,
adonde tengo mi casa,

~~Ponce~~ Gn
Dra.

Ayuntamiento de Madrid

dezeava, como quien
hadias que della falta,
despues que en su santa Yglesia
rendi las devidas gracias,
vine à verte hermosa Antonia,
à quien en ausencia larga
deves oirme, allí vivas
estas amorosas ansias,
en Palacio largos dias,
tristes noches en la cama,
y encuidados siempre tristes
imaginaciones varias,
poco gusto con amigos,
ninguno en fiestas y galas,
desconfianças de ausencias,
y temores de mudança,
faltas del bien que tenia,
que toda la ausencia es faltas,
pensamientos de tu olvido,
y memorias de tus gracias,
con esto pretendo Antonia,

Ayuntamiento de Madrid

supuesto que no me pagas,
que conozcas que me deves,
que para mis penas basta;
porque a quien el bien desea
qualquiera breve esperança
mientras dura le da vida,
y mientras vive le engaña.

Anta. En quantas cosas como estas
dize vuestra señoria,
ninguna como este dia
mentiras tan bien dispuestas.

Si Ansias, fatigas, temores,
memorias y soledades,
como son nuevas verdades,
quieren parecer amores.
Mas yo los conoceré,
en que le quiero pedir
una merced, por decir
que le di credito y fé
un cavallero Leonés

Ayuntamiento de Madrid

me pide que le reciba
en su servicio.

Marq. - Assi viva,
que puede ser el Marqués
y yo su criado, el dia
que sois vos quien lo ha mandado
entre ~~yo~~ à ser yo su criado.

Anta. - Que discreta cortesia.

Dra. d.n Diego - D.n Diego Pacheco està,
gran señor à vuestros pies.

Marq. - Si es Pacheco y es Marqués,
yo puedo servirle ya:
alzad del suelo, no à mi,
pedid las manos à Antonia.

Anta. - Jesus! esa ceremonia
no ha de permitirse aqui,
bolved al ~~mar que es~~ Marques d.n Diego

Diego. Deme vuestra señoria
las manos.

Marq. Desde este dia,
que me recibais os ruego,

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Diego en vuestro servicio.

Estn- Qual anda el pobre criado,
vergonzoso y bazucado,
querran que pierda el juicio.

Marq- Aora bien, ya que es forzoso,
mi camarero sereis.

Diego. En mi un esclavo tendreis.

Fern.o Buen Camarero.

Estn- Famoso.

Marq- Aunque es bolverme à partir
me voy con vuestra licencia.

Anta- Vengada estoy de mi ausencia.
mas quiero veros salir. Vse Marq. Ant.a y Fern.do

Estn- Oye, señor Camarero?

Diego. Mandais algo?

Estn- Dar indicio
de ofrecer à su servicio
quanto soy, y quanto espero,
vuesamerced ha venido
à una casa de las grandes
de España, no avrá mas flandes,

Ayuntamiento de Madrid

de como será servido.

Diego - Quien duda, que será gente
de grande ingenio y valor,

Estn. - Es Mayordomo maior,
un hidalgo impertinente
guarda su hacienda al Marqués,
y no se pierde la suia,
ni dé, ni tome, ni arguya
con él, antes, ni despues.
El hermano desta dama,
que aqui la salva le hizo,
sirve de cavallerizo,
buen hijo y de buena fama.
Y aunque ella es la discrecion,
y al Marqués de amor abrasa,
me juran que por su casa
nunca pasó Salomon,
cavallo tiene el Marqués,
que me ha dicho en puridad
que sabe mas, y es verdad;
pero es gallardo y cortés

Ayuntamiento de Madrid

Delo que es el secretario,
no sé que pueda decir,
de este te conviene huir.

Diego - Porque es discreto ordinario,
que es ordinario y discreto.

Estn. La gente mas enfadosa
del mundo y mas peligrosa,
que de uno y otro concepto
son martires todo el dia
de su mismo entendimiento,
sin discrepar un momento
de aquella filateria,
Huya de estos que es crueldad
sufrir su conversacion,
que matan con discrecion,
como otros con necedad.
Aunque para otros efectos
le hable y le tenga en pie,
quando mas seguro este
le dira treinta sonetos.
sabe un poco de latin,

Ayuntamiento de Madrid

que de pensarlo me angustio,
conque dice, que Salustio
fuè sastre, y Julio rocin.
Peca en peregrinidad,
propio ingenia de Español,
sabiendo que sè honra el sol
de ser todo claridad.
Murióse en esta jornada
el Camarero a quien oy
sucede, y palabra doy,
que era en menear la espada
la misma destreza el hombre.
Los demás oficios son,
buena gente y de opinión,
que no es bièn q.e aqui los nombre,
Los Pajes si à luz los saco
el mejor de Veintidos,
yo soy, y soi vive Dios
un grandisimo bellaco,
Diego --- Señor Estevan, yo quedo
contento y agradecido,
de que me aya recivido,

Ayuntamiento de Madrid

el de Villena en Toledo,
sabre con la informacion,
que solo he de ser amigo
de d.n Fernando.

Est.n - Testigo
soi de su buena intencion,
antiguamente huvo un Dios
de la amistad.

Diego - Que discreto
page

Esteb - Y este sus preceptos
redujo tambien à dos.

Diego - Quales son? Porque de oy mas
esos dos preceptos sigo.

Est.n - Defender siempre al amigo,
y no ofendelle jamàs.

Diego Aora bien desde oy os quiero
por maestro, a ver la casa
voy.

Est.n - Por sus cimientos para
Tajo humilde prisionero

Ayuntamiento de Madrid

dela casa de Villena,
del gran Pacheco y Giron.,
delo que es conversacion
no tengais dn. Diego pena,
que yo soy un lindo fistol,
y os enseñaré en Toledo
gustos que goceis sin miedo,
claros como el mismo sol.
No doncellas, que despues
dan burlas y piden veras,
que en aviendo zurzideras
engañaran aun francés.
No casadas, de sus brazos
para siempre me despido,
donde aun puntapie el marido
hace la puerta pedazos
Viudazas, viudazas si,
que debajo del decoro,
mongil, ay diamantes y oro,
que no está el difunto alli.
Verdad es, que ~~a esta~~ aquesta Ynés
de da. Antonia me trae

Ayuntamiento de Madrid

sin seso, pero no cae
con el devido interés
Y aunque el Marques mi Señor
gusta de mis desatinos
el gastar por los caminos
ha menester mas favor,
juega el hombre; quando ay juego,
que hacienda no se aventura?

Diego. Aqui la tiene segura,
siendo amigo de dn. Diego,

Estn. Soy su esclavo.

Diego. Pues conmigo
venga, y verá lo que pasa

Estn. No aveis menester en casa
mas que á Estevan por amigo,
soy el alma del Marques.

Diego. Pues temo que se condene.

Esteb.n No hará que villena tiene
llena el alma de quien es. (vanse

Selba y vista del Rio

salen Juana de Labradora: y Benito.

Ayuntamiento de Madrid

Yz
Ben.º Esta es señora la Ymperial Toledo,
que el Tajo de cristal a sus pies viene,
y parece que en sombras se detiene.
Juana. No sé como este monte no se espanta
de sí mismo, y mirar grandeza tanta
en esa Luna líquida que tiene
por grillo de sus piés. 2a
Yz
Ben.º De Cuenca viene
Tajo a prendelle con cadenas de oro,
nunca su nombre ilustre mudó el Moro,
es su Yglesia mayor imagen viva
del cielo que al govierno sucesiva,
de Pedro reconoce solamente
Juana. Sus damas, cavalleros, y su gente
me han obligado el gusto de manera,
que en tan noble Ciudad vivir quisiera,
aunque fuera sirviendo en este trasje,
que ya no puede aver cosa q.e base,
mi fortuna a lugar mas abatido,
temo que un hombre bárbaro ofendido
me busque, y halle, y si escondida quedo,
Benito en este trasje y en Toledo,

mui ajustado viene con mi intento,
teniendo con quietud gusto y contento.
Ber.º El Regidor q.e en nuestra Aldea tiene
hacienda, me parece que os conviene,
su hija d.ª Antonia es la mas bella
dama de este lugar, si estais con ella,
no os hara falta discreción ninguna,
con esto burlareis vuestra fortuna,
y vereis un ingenio soberano.
Juana. No huviera para mi remedio humano,
como vivir dónde decis agora,
y mas si es tan discreta esa señora,
vamos, sabre señor, adonde vive,
que dichosa seré si me recibe.
Ber.º Esso es mui facil, porque me ha pedido
que le busque una moza labradora,
mas no podreis, porque me acuerdo agora
que avia de lavar y amasar.
Juana Digo,
que alabar y amasar tambien me oblig

si me agrada esa Antonia.

Benº. Ay otro enredo,
que un moro delos bravos de Toledo
es su hermano tambien, mano o de pena,
que pienso q. está ausente el de Villena,
y es su Cavallerisa.

Juana. Que esté ausente,
ò presente, q. importa quando intente
algun atrevimiento, soy yo boba,
no le sabré pagar con una escoba,
y si jugar quisiere de otra pieza,
rompelle con un plato la Cabeza.

Benº. Y como has de llamarte?

Juana. Como, Juana?
Tu el arca huesped me traìras mañana,
y al Regidor dirás que soy de Olìas.

Benº. Por el secreto que en mi pecho fiás
te ofrezco eterno amor.

Juana. Vamos, que creo
que voy abriendo ~~xxi~~ puerta à mi deseo,
y quando llego à ver en tal basura

Ayuntamiento de Madrid

mi valor, mi persona, y mi nobleza
pienso que no le dejo cosa alguna,
que ~~me~~ pueda ya quitarme ~~vengar~~ ~~de mi~~ la fortuna.

S.n Cto.

Y salen Antonia y d.n Diego.

Anta. No entrais con malos alientos
de servir y de medrar.

Diego. Señor, que llega á fiar
amorosos pensamientos,
ya dize, que sus intentos
muestran indicios de amor,
de hacer merced y favor.

Anta. Vos le teneis merecido:
pero para mi no ha sido
sino desprecio y rigor.

Diego. Señora, yo entre á servir
a un Principe que en grandeza
[igualaba á su grandeza
igualaba á su nobleza,
no tengo mas que decir:
siendome forzoso huir,

Ayuntamiento de Madrid

demi patria, halle mi amparo
en vos, que fue mi reparo,
y era justo Antonia bella,
que la luz de tal estrella
me guiase à tal tan claro.
Desde que en la Vega os vi,
y atrevido llegue à hablaros,
propuse el alma adoraros,
y puse su centro allí.
que demi patria sali,
como quien ya se destierra
para servir en la guerra
à Carlos; pero ya estoy,
donde asegurando voy
las desdichas demi tierra.
y luego aquel mismo dia,
que el Marquès me recibio,
en el momento me hablo
en el amor que os tenia,
conque asi como decia
su pensamiento, iba el mio

Ayuntamiento de Madrid

deshechando el mucho brio
conque os amaba y queria:
Vencio el amor, y el temor,
y di la esperanza al viento,
vive Dios que en esto miento
Que nunca la tube amor,
y del que tengo en rigor
me esta matando en ausencia:
ay mi Ysabel! que paciencia
podré pedir á los cielos,
que con amor siempre ay Zelos,
y con zelos no ay paciencia,
Diome las Joyas que os di;
Tubies y Primaveras,
que os trujese, tan de veras
q̃ su amor le conoci,
y ~~que~~ de su casa sali,
prometiendo la mudanza,
que desde la confianza
que hizo de mi valor,

Dra

Cap.te

Dª Zb. Dª y Santos Dña

salio dueño mi temor,
y despidio mi esperanza.

Anta... Dn Diego desde aquel dia,
que el Marqués me quiso bien,
no le trate con desdén,
y su amor entretenia;
pero como presumia
de mi amor lo que es razon,
temblaba de mi opinion
y assi del mundo me guardo,
y aun Principe tan gallardo
no le he mostrado aficcion.
si vos me quereis, yo haré,
que el Marqués no sé disguste
de que os quiera y antes guste
de que yo la mano os dé,
que de su grandeza sé,
que ha de bolber por mi honor,
siempre fué casto su amor
pues son donde no sé alcanza,
principios de la esperanza,
pensamientos de señor.

Ayuntamiento de Madrid

Diego. Vos lo decis harto bien,
pero yo ~~le~~ haria mui mal
si a dueño tan principal
le fuera traidor tambien
y aunque no lo diga bien,
tengo Antonia por mui cierto,
que tendrá el odio encubierto,
y señores con enojos,
mas despiden con los ojos,
que con rigor descubierto.
Hacer que el Marques lo quiera
no tengo por imposible,
si él se promete posible
lo que por su boca espera,
quererlo, pues persevera
en amaros, que es rigor
casarse, si os tiene amor,
que no estará bien, casado
marido que fué criado,
donde huvo galan, señor. Vase

Salen el Regidor y Juana. Ben.to

Dra or
Reg. Pienso que te hade agradar,
que yo lo estoy por estremo,
la criada que ha traido
Antonia, nuestro Casero.
Llegad, no estais temerosa,
conoced a vuestro dueño.
Juana. Dadme, señora, las manos.
Anta. Que linda persona, cierto,
que te agrada con razon.
Ben°. En toda la sagra creo,
que no ay mora de su talle,
brio, limpieza, y aseo
Anta. Como os llamais?
Juana. Yo señora?
Anta. Vos pues...
Juana. A servicio vuestro
Juana.
Ben°. Si señora Juana,
que era mi padre su abuelo,
murio y huerfana quedo,
a fé que viene de buenos,
criola el cura sutio,
esta grande, y los mancebos

del Lugar son con las moras
como los tordos, que en viendo
colorear mal maduras,
las guindas, andan en zelo
hasta que las dan picadas
si è descuidan los dueños,
por eso la traigo acá.

Anta. Hicistes como discreto,
que Juana es gallarda mora,
dispuesta y de lindo cuerpo
y el sobrenombre?

Juana. De Yllescas.

Benº Si, señora, que su abuelo
se llamo Pedro de Yllescas,
y Juan de Yllescas el viejo
fuè tìo de Alonso Aguado,
que señora el parentesco
de los Yllescas no es
la alcuña de mi abolengo.

Anta. Que haciendas sabeis hacer?

Juana. Las que por ella sabemos,
lavar, masar, y hazer vos,

Ayuntamiento de Madrid

Anta. Del buentalle mi contento,
regalar quiero à Benito
Regor. Y yo tambien darle quiero
un vestido que se ponga
las fiestas.
Benº. Los pies le beso. Vse. Anta y Regor.
Juana. Oye tio? traiga el arca
Benº. Al otro mercado buelvo,
Juana. Si alla viniere mi primo,
diga que estoy en Toledo. Vse. Benito
sale la nave prospera y vizarra
de Flandes con inquietas vanderolas,
y sin temor de caminar à solas,
las ancoras del puerto desamarra.
Entra en el golfo, deja atras la barra,
el mar se altera, y en dos horas solas
les deja el viento entre las pardas olas,
como granizo elado, o verde parra.
Mas siendo entonces su furor ensayo,
viendo que sale el sol, y ay mas bonanza;
en animo se truecan sus desmayos.
Assi viendo del cielo la mudanza,

Ayuntamiento de Madrid

adoro los celajes de sus rayos.
viendo el temor, alivio la esperanza.

S.e Ynés. Sois vos la recien venida?

Juana. Y vos quien sirve esta casa?

Ynes. Soy quien se huelga de veros,
tan compuesta, y aliñada.
Que la que se fue tenia
el traje como la cara,
vos seais mui bien venida.

Juana. Vos seais mui bien hallada.

Ynes. Vos aveis tenido dicha,
y eleccion mui acertada,
a casa venis, que creo
que os hallareis bien pagada
del trabajo, y del servicio.

Juana. Es de condicion mui braba
la señora D.a Antonia?

Ynes. Es un Angel una Santa,
a nadie en toda su vida
dijo una mala palabra,
casa en fin donde no ay
señora mayor, q.e basta

Ayuntamiento de Madrid

para que puedan vivir
con libertad las criadas
Juana. Cierto, que lo tengo à dicha,
Dra ya què salgo de mi casa.
S.D.ª Fernando Ynes?
Ynes - Señor.
Fern.º - Esa ropa
viene de larga jornada.
Ynes - Gracias à Dios, que ya tengo
quièn me ayude à lavonarla.
Fern.º - Quièn?
Juana - Juana la recièn venida.
Fern.º - Por Dios, que es tan buena Juana,
que puede lavar al Rey
Juana - Quièn es este?
Ynes - Hijo de casa
Juana - De casa, ò del Regidor?
Ynes - Del Regidor, que ignorancia!
Juana. Como yo vengo de Oliar,
no sè de Toledo nada,
señor, aqui ya lo veis,
vengo à servir.

Dra

Ynes- Perdonadla
que no sabe mas agora.
Juana Si ropa mande sacarla,
que quien dlla lava angeo,
tendrá por guantes la olanda.
Fern°- Si las almas se vistieran
camisas, bella aldeana,
lavar tus manos pudieran
las camisas delas almas.
Juana. Ay lo que ha dicho, señor?
ola Ynes, vase en Francia
traer las almas camisas?
Ynes:- Dilelo, porque le agradas,
que son encarecimientos,
de verte las manos blancas.
Juana-. Como yo vengo de Olias,
no se de Toledo nada.
Fern°- Ver Juana esas patenas:
bravos corales, y sartas.
Juana- Hagase alla, ya lo entiendo,
piensa que soy ignorante.

Ayuntamiento de Madrid

Fern.º - Que diese naturaleza,
à tal hermosura y gracia
tan rustico entendimiento!
oye espera, tente, para.

Juana - Estese quedò, señor

Fern.º - Que arisca es la villana!

Juana - Yo morisca? Malos años,
cristiana vieja, y mui rancia.

Fern.º - Que no digo sino arisca.

Juana - Pregunte en toda la sagra,
que gente son los Yllescas.

Ynès - No sé quien ha entrado en casa.

S.e Esteu. - Esta D.n Fernando aqui?

Fern.º - Que ay Estevan?

Est.n - Que te llama
el Marqués mi señor.

Fern.º - Voy ..... V.e

Est.n - Mira que en el patio aguarda,
pues Ynès no ay mas hablar,
toda la lealtad se acaba
en aviendo ausencia.

Ynès - Yo

Ayuntamiento de Madrid

no hablo á quien no me habla

Estn. -- Hablar, y abrazar Ynés.

Ynes -- Que me trae de la jornada?

Esteb. - Es poco traerme ami?

Ynes - Es de la jornada nada.

Juana - Por donde quiera que voy
hay de amor brava abundancia,
no pienso que ay en el mundo
otra cosa mas usada,
~~pero aquel que mas lo culpa~~ .....
los retirados, y graves
de que se admiran y espantan,
si ignoran como nacieron
es temeraria ignorancia,
assi se conserva el mundo.

de que se admira y espanta
si así se conserva el mundo?

Estn. - Quien es aquesta villana
de tan lindo talle y brio?

Ynes -- Salga fuera noramala,
y no sea bachiller,
que es recien venida á casa.

Estn. - Labradora de sentidos,
pespuntadora de entrañas,
ojos de brillante espejo,

Ayuntamiento de Madrid

que enmirandote retratas,
lindo del cabello al pie,
honra ilustre dela sagra
por el delantal famosa,
y por el sayuelo hidalga,
labras vidas, ò heredades?
que pienso que tus pestañas
son agujas de tus ojos,
pues que con sus niñas labras:
buelbe esa cara, ay que linda!
vive Dios que tiene estampas
de coger almas con queso,
como eres toda de natas.

Inès.- Esto sufro.

Juana.- Diga Inès,
es tambien hijo de casa
este señor barvipollo?

Esteb.n- Esto le parece falta?
Es mejor quatro vigotes,
en cuias espesas ramas
aya soto de conejos,

, de que se admira y espanta

Ayuntamiento de Madrid

porque yo no sé q.e valgan
mas que para ser escobas,
barrer, y regar la cara.

Juana. [Como yo vengo de Olias,
no sé de Toledo nada.

Inès. Señor viene.

Juana. A la cozina.

Inès. Sube esa escalera Juana.

Esteban. Juana me ha muerto, señores,
reñi con ella sin armas,
que ~~[illegible]~~ ballestazo me ha dado! Vase

Inès. A traidor asi me pagas
tanto amor, tanta amistad?
Juana, es esta buena entrada?

Juana. No temas Inès, que soy
un cuerpo que anda sin alma,
[una cifra no entendida,
y [una escritura borrada,
una sombra que anda en pena,
y una pena en sombras tantas,
que solo un sol q.e está ausente

Ayuntamiento de Madrid

puede con su lumbre clara
descifrarle, y darle vida,
gloria, gusto, y esperanza.

Inès. No te entiendo
Juana. Ni es posible
Ines. Loca me parece Juana.

Juana

como yo vengo de Oliad
no sé de Toledo nada.

Fin

Ayuntamiento de Madrid

Leg.º ~~[illegible]~~ ~~1~~ n.º ~~[illegible]~~

La P.ª n.º 4

App.te 12 y Interin

Por la Puente Tuana.

Acto 2.º

2.º Ap.te

Dia 3 de Sep.re de 1803.

Tea 1-135-6A

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Palancana toalla y jarro

Arcabuz p.do Yz.

Por la Puente Juana

Acto 2.º

Salon Izq.da G.n y 2.º Emp.n

Salen D.n Diego y el Marqués

Diego. Las fabulas de ovidio apensar llego
enlo que vienes refiriendo agora.

Marq.s Desde esse Corredor mirè d.n Diego
à Venus transformada en Labradora,
parece el agua entre sus manos fuego,
baña el Tajo cristal, y ella le dora,
que si à sus manos candidas se atreve,
las doradas arenas buelve nieve.
Muchas vezes d.n Diego entretenido,
mirando el Tajo que mi casa baña,
he visto damas, musicas he oido,
que es en Toledo la mejor de España
pero en el instrumento referido,
la labradora que Sirena engaña,
con voz tan celestial cantò de suerte,
que estatua de sus manos me convierte.

Apoco G.so D.ra

los q.e vailan D.a G.a y ~~Musicos~~ Yz.

Ayuntamiento de Madrid

Diego - Muger de tales prendas y tal brio,
canta de la manera q.e refieres?
con instrumento tan elado y frio?
Me obliga à que presuma q.e la quieres.

Marq.s - El talle, el aire, el gusto, el modo, el brio,
dan sangre y calidad à las mugeres,
no ay en el gusto mas razon q.e el gusto,
que aquello es justo con q.e yo me ajusto,
conviene la igualdad del casamiento.
à los estados, no à los accidentes.

Vaylan. acompto. Cubas, con pandero D.a G.sa y Musicos Yzq.da

Diego - Amor es un primero movimiento
que nace de igualar inconvenientes:
bien pueden confirmar el casamiento,
dos personas de estados diferentes,
mas que quieres hacer, que si te agrada
mejor es pobre y facil que endiosada.

Marq.s - Estevanillo, Estevan?

Esteb.n - Señor.

Marq. - Dadme
un arcabuz, salir al Tajo quiero.

Esteb.n - Quieres señor, q.e alguna gente llame?

Diego - El desengaño con la vista espero. v.e Est.n

Y se queda

Marg.s - Quando viendola cerca me desame
mas contento tendré q.e considero.

Diego - Las distancias desmienten à los ojos
no son de tu valor claros despojos.

7.da Esc.a

Est.n - Aqui està el Arcabuz

Marg.s - Toma d.n Diego
ese Arcabuz.

Diego - Dos vandas de Palomas
andan por esas peñas, aunque luego
del verde monte suben à esas lomas

Marg.s - E Vamos à vèr si en tal sosiego
Vamos à vèr si en tal desasosiego
se templa la llama de mi fuego. Vanse.

+ Selva

7.d

salen Juana, Ynés y los musicos

Ynés - Pon la ropa en esse suelo,
que aqui avemos de bailar.

Juana - No me mandes alegrar,
que mas cuidado recelo.

Ynès - Deja agora tus tristezas,
que los musicos se hiran.

Juana - Otro dia bolberán.

Dra. y Musicos.

Ynès - Que cansada estas si empiezas,
no te entiendo, una vez eres
entendida y cortesana,
y otra rustica villana.

Juana - Soy de tornasol, que quieres?

Ynès - Que mudes de Tornasol.

Juana - No ha de tener mi tristeza
en ningun color firmeza,
hasta que torne mi sol.

Ynès - Que sol, ni que disparate?
Ponte aquesas castañuelas.

Salen: Marques. Dn. Diego y Estevan.

Estevn. Quita al alcon las pigüelas,
serà del viento acicate,
que de Palomas fregonas
he visto una vanda allí.

Marq. Quieren bailar?

Diego - Señor si.

Juana - Mira que ay muchas personas,
ola Ynés, dime quien es
el de la vanda y cadena?

Ayuntamiento de Madrid

Ines: El el Marques de Villena,
Juana. Valgame Dios, el Marques?
toquen, y vaya de soya.
Marq. Yano lleva aqueste Rio
nieve pura, y cristal frio,
sino reliquias de Troya.
Los musicos c. tan y bailan.
Por el Rio de mis ojos
nadando quien pasar,
y las olas de mis ojos
dicen, que me han de anegar.
Quando el ausencia porfia
quien vencera su aspereza,
nadando va mi tristeza,
por llegar à su alegria,
y nunca puedo alcanzar
mi deseado despojo
y las olas de mis enojos
dicen, que me han de anegar.
Marq. Ey tal nadar, y tal Rio!
tales olas, tal donaire!

Ayuntamiento de Madrid

Estn. Si esto nada por el aire,
con tales brazos y brio
que nadará por la tierra?
Marq. — Quedaos vosotros aqui
Juana. Ola, viene el Marqués?
Ynes — Si.
Estn. Si el la tira, no la yerra
Marq. — Por el alto corredor
de donde veo este Rio,
vi labradora ese brio,
que en dama fuera mejor
quanto me agradaste allà
lo confirme aqui de suerte
que sin seso vengo à verte.
Juana. Ynés burlandose està
Ynes. Claro es eso.
Marq. vete Ynés
con mis criados un poco.
Ynes. Si haré q.e he visto aquel loco;
Juana, entreten al Marquès.
Marq. Juana en efecto os llamais?
Juana. Para lo que le cumpliere.
Marq. Del nombre Juana se infiere

Ayuntamiento de Madrid

la gracia con q.e matais
porque al rebolver la luz
de esos ojos, no ay despojos
que no maten vuestros ojos,

Juana - Atengome al arcabuz.

Marg.s - Y de donde sois?

Juana - No sè si se lo diga.

Marg.s - Decid.

Juana - Al Gigante de David
quite vuesaste la G.

Marg.s - De olias sois?

Juana - Acertó,
han vido, quien sè lo dijo

Marg.s - Amor, que en tus ojos fijo
luz de tu patria me dio,
~~puede ser~~ posible es que la belleza
supla un rudo entendimiento,?
de que me agrade me afrento,
que es en un noble vajeza.

Juana - Quedo, quedo, q.e no es tanta la ignorancia

Marg.s - De que modo?

Juana - Bien, señor, lo alcanzo todo,

Ayuntamiento de Madrid

y la corte ànadiè espanta,
yo no boluiera por mi,
como vuestra ofensa fuera
del entendimiento afuera,
por mi entendimiento sí.
El exterior aponento,
sè afrenta quièn le de alma
yasi es bolver por el alma
defender mi entendimiento.

Marg.- como hablaste rudamente,
y agora con discrecion,
pues ya tus palabras son
en estilo diferente?

Juana. soy de un lugar rudo parto:
pero para juegos breves,
tengo

Marg.- Que?

Juana.- Do treinta y nueves,
y el que yo quièro descarto.

Marg. ÀNo es mala la fullería,
de suerte que el juego entablas
endos lenguas y endos hablas.

Juana. como me sucede a dia,
que en cierto mal importuno

aunque no es para villanas
tengo el gusto con quartanas,
huelgo dos, y callo el uno.

Marg.s — No sé si puedo entender
de tu estilo y tu presencia,
que es segura tu inocencia

Juana. — Pues en que lo echais de vér?

Marg.s — Aora bien espera aqui.

Juana. Esso me faltava agora.

Marg.s — Dn. Diego, esta labradora
me tiene fuera de mi,
hablala, y di que me vea,
que quiero mudarla el traje,
tu, Inès vete, y ese paje,
~~[illegible]~~ viento de sus pasos sea,
esto sin replica.

Ines — A Dios

Marg.s — No le digas à tu ama
palabra

Inès — Que mala fama tenemos

Marg.s — Hablad los dos — (vanse Izq.da

Diego — Discreta y bella serrana
el Marques manda q.e os hable.

Ayuntamiento de Madrid

Juana - El Marqués ami? Porque?
Idos con Dios, y dejadme
Diego - - Cielos que es esto que veo!
Juana - Ojos sufris que me engañe
la imaginacion, que es esto
dn. Juan?
Diego - Tu en aqueste traje?
Juana - Siguiendote, señor mio.
Diego - - Habla pues, no te recates,
no nos vean abrazar,
que demonstraciones tales
arguyen conocimientos,
dicen amistades grandes.
Juana - - con el nombre de Leonarda
peregrine los vmbrales,
que ay desde Leon á Olias,
alli paré, y abuscarte
embiè á Leonardo, y viendo
que en diluvios de pesares
fué cuervo, sali yo misma.
Diego - Bien dices, la oliva traes
en esa amorosa boca,

Ayuntamiento de Madrid

dame Reina delas aves
enelarco hermoso Iris
delos divinos zelajes,
queentus ojos amanece,
queyo porlo que tu sabes
iba por servir à Carlos,
queen Italia, Francia, y Flandes
tiene guerras de embidiosos,
desus blasones esmalte;
servi con nombre fingido
àun Principe queen la sangre
y valor no reconoce
al Macedonio Alexandre,
Dn. Diego Pacheco soy,
aunque soy dn. Juan del Valle,
como tu Leonarda agora.
da. Ysabel de Nevares,
mas ay demi, queno ay dicha
segura por todas partes,
que para comprar plazeres,
es la moneda pesares.
quiere el Marquès mi señor,
queen sus amores te hable,
quesu voluntad te diga,
que sutercera me llame

Ayuntamiento de Madrid

Gracioso

Señora demi señor
quiere que pueda llamarte,
que como el sol, aunque tenga
obscuras nubes delante,
por entre pardos resquicios,
con rayos dorados sale
assi el sol detu nobleza,
por entre toscos Zelajes
descubre los rayos bellos
detu generosa sangre,
no sè que havemos de hacer.

Juana. Agravio dn Juan me haces
enno confiar demi:
lo que las mugeres valen
en las adversas fortunas,
que son diamantes amantes:
las entrañas de los montes,
¿No crian tan duros jaspes
que bronce como su pecho,
corresponde incontrastable
alos golpes dela Suerte,
que ferocidad tan grande,

Ayuntamiento de Madrid

como una muger q.e quiere.
vete, y dile que no trate
de vencer con intereses
Ledas firmes, nobles Dafnes;
que pues le sirves, y puedes
entrar a verme, y hablarme,
no quiero que aqui nos vean,
aunque el dejarte me mate:
à Dios mi sola verdad.

Diego. A Dios destas venas sangre,
alma de este fino pecho
vive en sus brazos constante -- V.e Fig.ai

Est.n -- Suese d.n Diego?

Juana. - Ya es ido

Est.n -- No le he contado al Marquès
que te avia conocido,
Juana, temiendo despues
tu desengaño y mi olvido,
entre los puros cristales,
que de arenas de oro al tajo
cubren peñas desiguales,
con rostro sereno y bajo
lababa el amor pañales

ya riendo, ya llorando,
ya torciendo, ya contando
à Ynés sus pasados cuentos,
camisas y pensamientos
vide à Juana estar labando
con mas belleza y traicion
que pasando el mar à Europa,
entre cancion y cancion
acepillaba la ropa
con el dichoso jabon.
Las manos de blancas natas,
de lavar y ser ingratas
no sè quejaban à Ynés
viendo que estaban los piés
en el Rio, y sin zapatas.
El agua en cercos y enrredos
se los lava y se los besa
¡y como sè estaban quedos!,
¿quien fuera arena trabiesa
que le anduviera en los dedos?
Juana, el rostro lebantando,
mirome y fuime acercando
de suerte, que mi intencion

Ayuntamiento de Madrid

Diez 2.ª

dije con el corazon,
y dejéla suspirando.
tu pues que mi muerte tratas,
con tus ojos homicidas
con que el alma me arrebatas,
di, Juana, porque me olvidas?
Di, Juana, porque me matas?

Juana. Esteban, yo soy amiga
de Ynés, y no es bien se diga
que le he sido desleal,
mira que le pagas mal
lo que te quiere y te obliga.
vete à servir à tu dueño,
que de no hacerla traicion
mi palabra y fé te empeño,
y fuera desta ocasion
otro amor me quita el sueño,
cojo la ropa y à Dios - - - - - Vase Izq.da

Estn. Juana, Juana, mala tos
te la quite, fuentes Rios
ayudad mis desvarios,
que quiero quejarme en vos.
Ea Ninfas de Elicona,

Ayuntamiento de Madrid

oyteneis nueba corona
delaurel, q.e en vuestro Polo
muere amando un paje Apolo,
por una Dafne fregona. . . . . V.e Tra

S.n C.to 7.da

sale Antonia y d.n Fernando,

Anta. De esa manera lo dices?
Tu eres hombre de valor.
Fern.o Prueba Antonia que es amor,
porque no te escandalizes.
Ant.a Si, pero un hombre Fernando
de tu obligacion, es justo,
que ponga en sujeto el gusto
dignos de sus ojos.
Fern.o Quando = viene
amor por accidente
si se le da à la eleccion
voto, como en la razon,
que es calidad diferente,
y Antonia yo me resuelvo
en que me muero por Juana.
Ant.a Tienes alma tan tirana,

Ayuntamiento de Madrid

que las espaldas te buelbo (Vᵉ Izqᵈᵃ

Fernº. No digas tal, que es locura,
aunque ya à tan necia vienes,
que puedo pensar que tienes
embidia de su hermosura.

Dama Izqᵈᵃ

Cdⁿ. Diego. En vuestra busca Fernando
vengo con grande contento,

Fernº. Pedidme albricias à mi,
pues que mi gusto es el vuestro,

Diego. Halle una joya perdida.

Fernº. Por muchos años y buenos,
pues venis con tanto gusto,
no era de pequeño precio.

Diego. Era un hermoso diamante,
sortija de un casamiento,
que podrà ser que algun dia.

Fernº. Enseñadmele.

Diego. No puedo,
que le he dejado aguardar;
mas enseñarle prometo:
Que haciais?

Fernº. Aqui estaba
dando esperanzas al viento.

Ayuntamiento de Madrid

y riñendo con mi hermana.

Diego - Son diferentes efectos.

Fern.º - Quiero enseñaros la causa.

Da Juana.

Sª Juana - Señor.

Fern.º - Dadme luego
un jarro de agua, las manos
manche de tinta escribiendo

Juana - Voy por fuente, agua y toalla. (V.e Fig. se queda)

Fern.º - Que os dicen mis pensamientos?
Riñeme bien Dª Antonia?
Hareis burla de mi, y dellos?

Diego - Burla porque sino he visto
mas airoso talle y cuerpo,
que el de aquesta labradora
aunque perdone Toledo?

Fern.º - Para que no me deis culpa
os la enseño, que no quiero
que la alabeis.

Diego - Bien seguro
podeis estar de mis zelos

Sª Juana - Bien puede vuesa merced - {con agua toalla y fuente

Ayuntamiento de Madrid

lavarse, que viene fresco,
tajo bañado de plata,
desde el aljive riendo.

Diego – Mal podré tener paciencia
pues aquantas partes llego
hallo quien quiere à Ysabel,
si en Leon airados cielos,
por dama airosa y gallarda,
por labradora sirviendo
aqual hombre dio el amor
tanta manera de Zelos?

Fern.º – Echa nieve de esas manos,
para que temple mi fuego.

Juana – Nieve? soy yo? Guardarrama,
soy, nube, ò elado cierzo?

Fern.º – Parecete que un desdén
no tiene fuerza de yelo?

Juana. Yo no entiendo aquesas cosas,

Fern.º – Yo si Juana, que me muero
por esas niñas hermosas.
echame agua.

Juana – Estaos quedo,

Cap.te
Graciosa
Izq.da

Ayuntamiento de Madrid

pues q.e ya os haveis lavado,
tomad la toalla luego,
que me aguarda à quien le pesa.

Diego. Y de suerte que sospecho,
que estoy rogando à mis ojos
no crean lo que estan viendo

Ynès. con que espacio Juana estàs,
dejasme à mi?...

Juana.. Que te dejo?

Ynès.. Quanto ay q.e hacer oy en casa.

Juana.. Piensas Ynès que me huelgo
de estar aqui?

fern.o — Deja Ynès,
que la conozca d.n Diego,
que le he dicho sus donaires,

Juana — Las ignorancias que tengo
llama donaires, señor?

Ynes. Con ese entretenimiento
se hará mui bien la comida,
vendrá señor, y tendremos
pesadumbre por tu gusto.. vs

Fig.da

Juana - Ya señor dⁿ Diego quedo
para que os burleis de mi,
que ha dado a mi costa en esto
dⁿ Fernando mi señor.
Diego - Burlas Juana, no lo creo,
de veras habla Fernando,
y que tu respondes pierso
con las mismas a su amor.
Juana - Que es amorⁿ
Diego - Amor es fuego.
Juana - fuego de Dios en amor,
eso quiere un hombre cuerdo,
que tenga muger ninguna?
Diego - Luego tampoco sospecho
sabrás que es zelos.
Juana - Como
Diego - Zelos son bastardo efecto
de amor, zelos, es locura
en que dá el entendimiento,
zelos, es de amor propio,
zelos, es vivir temiendo
que aquello que un hombre adora,
quiere ò mira a otro sujeto,

Ayuntamiento de Madrid

por ausencia ò por mudable
condicion.

Juana. Zelos es eso?
Pues dn. Diego en vuestra vida
los tengais que son de necios,
tened amor, y no mas,
que vuestros merecimientos
son tales, que por mi voto
no teneis de que tenellos.

Diego - Con esas seguridades
nos engañan por momentos
las mugeres.

Juana - Que mugeres?
Porque en eso ay mas y menos?

Fernº - - Cese dn. Diego por Dios
la platica que sospecho
que os deveis de enamorar.

Diego - Que ya lo estoy os confieso,
quiere os mucho.

Fernº - - Que es querer,
tiene de diamante el pecho,
tiene de marmol el alma,

2.a Jda
Zg

tiene el corazon de acero

Diego -- Pues yo pense que os queria.

Fern.º Vamos, y os ire diciendo.
los lances que me han pasado. (vanse los 2 Dra.

Diego -- Muriendome voy de zelos.....

Juana -- Quando el sujeto q.e se quiere y ama,
muestra tibieza, y vive sin cuidado,
es darle zelos la razon de estado,
De amor que mas q. amar provoca y llama.
canta con zelos en la verde rama
del olmo el ruiseñor, q.e vio en el Prado,
a quien sigue su prenda enamorado,
y mas quando ella finge q.e desama,
contenta estoy con poca diligencia,
en ver que despertaron mis desvelos,
al dueño de mi amor por competencia.
Muera a cuidados, matenle recelos,
porque quando ay tibieza por ausencia,
el remedio mejor es darle zelos.

Ant.a /// Huelgome de hallarte aqui,
que a solas hablar deseo
contigo.

Juana -- Que tienes Oreo

Ayuntamiento de Madrid

la satisfaccion de mi,
que siempre te merecì.

Ànta. La satisfaccion me obliga
à que mi pasion te diga,
escuchame Juana

Juana. Escucho.

Ànta. El amor me obliga à mucho,

Juana. Tu criada soy, y amiga.

Ànta. Quiero un secreto pedirte.

Juana. Àquí à tu servicio estoy.

Ànta. Tengo un mal Juana, en q.e doy
dificil de persuadirte,
que es un Ynfierno de fuego.
conoces este d.n Diego
amigo de d.n Fernando?

Juana. Agora estaban hablando
los dos y se fueron luego.

Ànta. Este de quanto ay en mi,
es dueño que adoro y quiero.

Juana. A zelos, que mal agüero.
fuè alabarme de que os di.

Ànta. Agora has de hacer por mi;

Ayuntamiento de Madrid

4/.

sabes ~~la~~ casa?

Juana. No es
en la casa del Marqués.
ay ingrato dueño mio!... Cap.te
que es la que cae acia el Rio,
adonde me lleva Inès.

Anta. Es casa tan conocida,
que no la puedes errar,
un papel le has de llevar
Juana, que le va la vida
à mi esperanza perdida.

Juana. A quién señora?

Anta. A D.n Diego

Juana. Pense que al Marqués

Anta. Y luego
de mi parte le diràs....

Juana. Basta, no me digas mas.

Anta. Esto mi Juana te ruego?

Juana. Esso mi ama lo haré yo;
aunque de mui mala gana. Cap.te

Anta. Pues entra, y darete Juana
el papel

G.n y 2.o
~~Ponce y~~
~~Carrer~~
Vg.da

Juana. Que presto hallo
castigo quien sé burlo:
paciencia para sufriros,
amor, ay tristes suspiros,
zelos no costeis tan caros,
que quanto me agrada el daros,
me entristeze el recibiros. — Vase Zg.

Sn. ✠

Zg. de salen Marques y Dn. Diego.

Marq. — Buena respuesta has traido.
Diego. — No he visto tal condicion.
Marq. — Siempre esta resolucion
gente rustica ha tenido
Diego. — Con sus iguales se entienden,
que indignas de prendas tales
de los hombres principales,
bravamente se defienden
tus razones la cansaron,
tus promesas la ofendieron
tus dadivas no rindieron
ni tus dichas alcanzaron:
finalmente he sospechado,

Ayuntamiento de Madrid

Dama con un Pap.l dra

que vencer esta muger
mas dificil hadeser,
que romper un monte elado

Marg.- Mira d.n Diego, quien ama
no se hade cansar tan presto.

Diego.- Antes bien aun pecho honesto
obliga quando desama

Marg.- Si aquesta muger me amara,
al instante que me viera,
por mucho que me quisiera,
por muger vil ladejara,
buelve a hablarla, que rogando
y prometiendo, hadeser
conquistar una muger,
queno ~~haciendo~~ huyendo y despreciando.
Hablala de parte mia,
y no te canses de hablar,
quenose hade conquistar
una muger enun dia... V.e 7.o

Diego.- Porque de partes me asalta
la fortuna, que paciencia
hade tener mi prudencia,

Ayuntamiento de Madrid

ò que desdicha me falta,
sino es dejando esta tierra,
como he de poder vivir?
Pienso que he de proseguir
de Carlos V. la guerra.
Pasarme à Italia es mejor,
pues tan mal nos va en España,
no podré si me acompaña
en qualquiera parte amor.
Pero cansado y ausente
quien me lo puede estorvar.

Dize con Dos. Juana. Dicha he tenido en hallar
a mi enemigo presente,
que esté solo y en tal puesto;
mas burlose amor conmigo;
qué tarde se halla un amigo,
y un enemigo qué presto!

Diego. Quien es?
Juana. La que ya no es.
Diego. ò que pena
Juana. Es mucha?
Diego. Es tanta,

Ayuntamiento de Madrid

que por muger no me espanta.
èn fin buscas al Marquès?
Juana. - Què Marquès?
Diego. El que esta aqui,
y despreciavaste allà.
Juana. Este papel te dirà
si vengo a buscarte à ti.
Diego - Papel para mi? De quien?
Juana. - De tu dama.
Diego - Tu lo eras
antes que a buscar vinieras,
à quien te obliga tambien.
Juana. Dejemonos de porfias,
toma el papèl.
Diego - Tienes seso?
Juana. - Toma y responde.
Diego. Confieso
las obligaciones mias,
pero en poniendo los piés
adonde estàs, se acabaron,
pues en efecto buscaron
livianamente al Marquès:
que pronto que te mudaste,

Ayuntamiento de Madrid

yo devia hacerlo assi,
pues para venir aqui
a dª. Antonia burlaste.
Yo aseguro que dirias
que traerias el papel,
para negociar con él
lo que para ti querias.
Y aun le harias escrivir
lo que ella no imaginava;
porque si al Marques amaba
pudiera tu amor decir
que aun tiempo engañaba a tres,
y aun a quatro, pues amando
tu engañabas a Fernando,
a mi, a Antonia y al Marques.

Juana - Ha dicho vuesamerced?

Diego - Poco para tal traicion,

Juana - Pues oiga por caridad,
pues calle mientras habló.

Diego. Yo que tengo q.e escuchar?

Juana. - Que malas señales son
el meter el pleito a voces:
calle pues callaba yo.

Ayuntamiento de Madrid

Dª Antonia mi señora
me ha contado su aficion;
que Vuesamerced la goza
por el Marqués su señor:
como la quiso en llegando
á Toledo, y que con dos
se ablaron algunas Veces
en dulce conversación.
Pero que despues sirviendo,
el respeto le guardo
que deve un buen escudero,
que non sabe mentir non;
si es Vuesamerced el Marqués,
pues por él le deseyo,
este Marques he buscado,
este fue a quien tube amor,
y este es a quien yano quiero,
y assi con gran devocion
le hago una reverencia,
dexo el papel y me voy
si le he dado pesadumbre,
diga, dandome perdon
Mensagero sois amigo

tenedes
non ~~merecer~~ culpa non.

Diego. Tente escucha.

Juana. Que me tenga?
Deseme ir, que por Dios,
que es poca el agua de taso
para que lave su error.

Diego. Oye, Ysabel

Juana. Que Ysabel?

Diego. La que adoro.

Juana. Juana soy, suelteme.

Diego. Tente.

Juana. El vestido
que mi desdicha medio

Marquez. Que es esto?

Diego. Que no ai remedio
que te quiera esta muger,
demonio deve de ser.

Juana. Ino estar vos de por medio
no matavamos aqui
como cochinos pardiez.

Marq. Ti en mi casa?

Juana. Alguna vez

Ayuntamiento de Madrid

5/.

Ch.ª 7 Grac.so y da Izq.

este corredor subi
y no he tenido advertencia
de entrar acà hasta agora
el mandallo mi señora
medio ocasion y licencia,
vengo à buscar à Fernando
que le queremos cortar
unas camisas, y aldar
el primer paso, temblando
sale estotro escuderon,
y dice, que yo he de ser
vuestra muger, q.e muger?
las de mi patria no son
mugeres para Girones
ni villenas ni Pachecos
f.ta uno son de Illescas y Mazuecos
Toribios, Sanchos y Antones.
quedese, señor con Dios,
que el escudero algun dia
me pagarà la porfia
que hemos tenido los dos.
Yo le cogere en mi casa.
Diego. Pues yo q.e ofensa te he hecho?

Ayuntamiento de Madrid

Bien sabes Juana mi pecho.

Juana. Ya sé todo lo que pasa

Marg.ˢ Juana, yo estimo tu honor,
si dⁿ. Diego te hablo en mi,
la culpa tuve, que fay
quien le declaro mi amor,
Entra que quiero mostrarte
mi casa, y darte un regalo.

Juana. A fé, que no fuera malo
darzelos á Durandarte;
pero soy muger de bien,
y por esto me voy luego.

Marg.ˢ Tente, detenla dⁿ Diego

Diego. Tente, escucha.

Juana. Vos tambien?
Pues por vos me voy mijor

Diego. Oye una palabra, Juana.

Juana. Vos a mi? Vᵉ. Dra

Marg.ˢ Fuerte villana,
ya estima lo q.ᵉ fué amor Vanse Tg.ᵈᵃ

Sⁿ. Cᵗᵒ Tg.ᵈᵉ

salen Antonia y Estevan

Ayuntamiento de Madrid

Anta /// Tanto olvido en el Marques
no deve de ser sin causa.
Esteb.n ... con esta joya me embia,
assi todos me olvidaran.
Anta ... Memoria quiero y no joyas
Esteb.n ... De esa manera se llaman.
el que regala se acuerda,
y el que olvida no regala.
Anta. No ver, ni hablar es regalo?
Esteb. como a mi me regalaran
mas que nunca me quisieran
Anta ... Pedir al galan la dama
algo de su gusto es cosa
que obliga a servirla y darla
Esteb ... Si, que una dama a un galan
que truchas le presentaba
le pidio un trucho una vez,
diciendo que le cansavan
las truchas hembras, y el triste
anduvo quatro semanas
buscando un trucho varon
Anta. Y hallole?

Graciosa
Dra

Dama
Dra

Ayuntamiento de Madrid

Esteo. Dos trujo en agua,
y dijo que las guardasen,
porque despues en la Casta
el macho conoceria
viendo la trucha preñada.
Pero que me quieres dar,
y contarete la causa
del descuido del Marques?
Anta. Vna cadena mañana.
Esteb. Mañana?
Anta. Pues es mui tarde?
Estevn No, Antonia, mas pues q. aguardas
á mañana yo tambien.
te lo contaré ~~quiero aguardar~~ amañana (V.e dra)
Anta. Lindo bellacon te has hecho.
Inès, Inès.
Sey Inés Que me mandas?
Anta. Vino Juana?
Inès. Ya ha venido (Sale Dama)
Anta. Que ay de mis sucesos Juana?
Juana Malas nuebas.
Anta. Como alli?

Juana - Halle aquel hombre en la sala,
di el papel, tomo el papel,
y a las primeras palabras
cruzo la cara à las letras.
Anta. Como a las letras la cara?
Juana - Rasgandole en mil pedazos,
y diciendo. Si vuestra ama
porfia, ireme à la guerra.
que favor y merced tanta
como me hace el Marques,
con traiciones no se pagan,
oyme hadado mil escudos,
y un cavallo que embidiaran
los del sol, año ser de oro,
que vale a peso de plata,
con esto me despedi,
pero diciendole airada,
quando los hombres no quieren
notables achaques hallan.
Anta. No te escucho mas.
Juana. Espera.
Anta. No quiero escucharte nada,
si que no escucha libertades
quien tiene sangre en el alma (V.e Fig.da
Juana. Que dices de aquesto Ines?

Ayuntamiento de Madrid

Ines. Que quieres q.e diga Juana?
Juana. Dichoso es este d.n Diego
todas le quieren.
Ines. Bien basta.
por exemplo d.a Antonia.
Juana. Ay quien de ti se fiara!
Ines. Tienes tu Juana, tambien
un poco de amor?
Juana. Estaba
segura y dieronme zelos.
Ines. Que mala pedrada.
Juana. Mala
Yo tengo Ines de mis ojos
dos vestidos en el arca,
y quiero que los saquemos
porque me dicen que bajan
estas tardes a la Vega
muchos galanes y damas.
Alli quiero ver mis zelos
y tu sabras quien los causa
sabras tu mi pensamiento,
y yo sabre quien me mata.
Pero esto con gran secreto.

Ayuntamiento de Madrid

Ynes - Corazon de secretaria
soy dinero de avariento,
soy noche, bosque y montaña,
soy pobre humilde que asiste
adonde señores hablan.
soy libro que no se vende
que es la cosa que mas calla,
y para decirlo en breve,
soy necesidad honrada.

Juana. Pues tomaremos do manto
con ricas ropas y sayas,
que quiero ver un secreto,
si el que dices me acompaña.

Ynes - Esta segura de mi.

Juana. Quiero ver si un hombre habla
con una muger que temo.

Ynes - Y luego?

Juana
sacarle el alma

Ayuntamiento de Madrid

Leg.º ~~III~~ 1 Nº ~~III~~

La P. n.º 4

Appt.º Interiod Nº 5

Por la Puente Juana.

3º

Acto 3º

2º Ap.te

Dia 3 de Sep.re de 1803.

Tea 1-135-6 A

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1

Por la Puente Juana

Acto 3.º

Emp.n D.a y S.ta 2.a 4.a dra G.n dra G.to 2.º dra

Selva ~~con vista de Bu~~

Salen Ines, y Juana con mantos Dre Bancos de Piedra

Ines... Esta es la Vega de Toledo, Juana,
que d.a Juana fuera bien llamarte,
no acabo de mirarte, y de admirarte,
que lindo talle, y que persona tienes.

Juana... ¿Quando me muero yo, de burlas bienes?
Ay, Ynés, esto hazen galas y oro!
no ay cosa que les dé mayor decoro,
que vestir ricamente à las mugeres.
quando estas graves y damazas vieres
atribuye à las galas la hermosura.

Ynés. Si ellas no tienen la primer ventura,
que es el nacer hermosas, no lo creas
por mas diamantes q.e en sus cuellos veas:
es posible, que tu villana fuiste?

Juana. — Tu misma agora Ynés, te respondiste!

Ayuntamiento de Madrid

pues yo te he parecido gran señora
con las galas, naciendo labradora?

Inés... Allí ama es esta, cubrete.

Juana – No acierto,
que es de mis zelos la ocasion advierto.

Sale

Salen Dª Antonia, y una criada.

Anta. Aqui quiero pasearme sentarme, q. esta tarde
hace la Vega su vistoso alarde
dela hermosura y galas de Toledo.

Juana. Inés, que nos conozcan tengo miedo.

Inés... Pues no le tengas, porque estar de suerte,
que yo me admiro quando llego a verte.

criada... Bellas damas, parecen forasteras.

Anta... A señoras hermosas?

Inés... Que te alteras?

Anta... Quieren no dar de tanto solun rayo?

Juana. Quesa merced lo pida al mes de Mayo.

Anta... Son de Toledo?

Juana. Para que le importa?

Anta... Que bravo filos! bravamente corta.

Juana. Pues advierta que somos Sevillanas.

Ayuntamiento de Madrid

Anta. Quite dos letras, y serán Villana
Juana. Si nos ha conocido?
Ines. Calla necia
Juana. Ella que tanto del valor se precia
enseñenos la cara por su vida,
porque viene mui larga y mal prendida.
Anta. Esta culpa será delas criadas.
Juana. Criadas tiene?
Anta. Muchas, tan honradas,
que pueden ser sus amas.
Juana. No lo crea,
y mire ese galan que la passea.
S.r D.n Diego. Al campo saco las tristezas mias
por ver si las venciese en desafio,
Juana. Ines, este es aquel ingrato mio.
Ines. Luego D.n Diego fue quien te dio zelos?
Anta. A D.n Diego, llegad.
Diego. Inmensa dicha,
vos en la Vega?
Que maior desdicha?
Juana. Que tu de mi, señora, estás zelosa?
Ines. Fue tu demi, señora, estás zelosa?
Juana. Di en esta necedad.

Ayuntamiento de Madrid

Ant.ª - Menos dichosa
me prometi la tarde, pues os veo,
no tengo que pedir à mi deseo,
aunque correspondeis ingratamente.

Diego - Como quereis que sin temor intente
serviros, si el Marques os quiere tanto?

Juana - Estoi Ynès, por descubrir el manto,
y hacer un desatino.

Ynès - Espera un poco.

Juana - No ay zelos cuerdos, si el amor es loco.

Dxa - salen el Marquès, y Esteban.

Marq.s - Es aquel d.n Diego?

Esteb.n - Eles.
y no està mal ocupado.

Ynès - Juana, el Marquès ha llegado

Juana - Que avemos de hacer Ynès?

Ynes - Que si has visto lo que quieres,
nos vamos à casa luego.

Marq.s - Quien hablarà con d.n Diego?

Esteb - No sé, pero dos mugeres
bizarras estàn alli.

Ayuntamiento de Madrid

Ant.ª - Venid D.n Diego hasta el Rio
por ingrato os desafio,
ya que à la Vega sali.

Diego - Que mayor satisfaccion
os puedo dar, que el Marqués...

Ant.ª - No ay satisfaccion despues
que me aveis muerto à traicion,
ni es el reñir escusado.

Diego - Si es desafio Español,
quien ha de partir el sol,
si llevo al sol enojado?... (vanse los 2 Dra.)

Marq.s - De, vuesa merced lugar,
señora tapada, à ver
si tan bizarra muger
tiene mas con que matar,
que con tal donaire y brio.

Juana - Esto es bueno para mi,
llevandome el alma allí
aquel enemigo mio.

Estev. - Suplico à Vuesamerced
se quite la sobrevaina,

Ayuntamiento de Madrid

y no dé heridas con vaina

Inès. Allá paje entretened
con mugeres enfaldadas
vuestra cansada persona.

Esteb.. Y no puede ser fregona
alguna delas tapadas?

Marq.. Merezca, no por quien soy,
sino solo en cortesia
ver amanecer el dia

Juana. Con tanta desgracia estoy,
que no puedo responderos.

Marq.. La quietud aveis perdido,
decid, quien os ha ofendido,
si en algo puedo valeros,
os podeis valer de mi.

Juana — Podeis hacedme merced
de dejarme ..... hace que se va

Marq.. Detened
el passo, que aveis de oir,
pues matais?

Juana.. Tan de repente?
Parezcoos bien?

Ayuntamiento de Madrid

Marg.- Y mui bien.
Juana - que quanto los hombres Yen,
quieran bien tan facilmente.
Marg. Yo a nadie quiero.
Juana - Mirad
que condicion es la Vuestra,
si bien poneis en la nuestra
antojos de liviandad.
pues oy en sola una casa
quereis bien à dos mugeres.
Marg.- Muger notable quien eres?
Dos mugeres?
Juana. Esto passa,
y tan desiguales son,
que son señora y criada.
Marg.- Por Dios que estais engañada.
Juana. Pero teneis condicion
de señor, que harto, y cansado
de la perdiz, apetece
la Vaca: y assi parece
que os dà Dª Antonia enfado,
y Juana os regala el gusto.
Marg.- Vive Dios, que he de saber

Ayuntamiento de Madrid

quien eres.
Juana. Vña muger
hacerme fuerza no es justo.
Este... oye señora tapada
menos desdenes.
Inés.. Atase
la manopla, señor pase.
ò ayrà cor y bofetada.
Estn. Eres haca, que no creo
que eres muger: pero advierte,
que soi pase de alta suerte,
y que en señoras me empleo,
no tube sarna en mi vida,
ni he tomado punto à media
Inés. Bien la condicion remedia,
que debe de Adan procedida,
tienen sarna original
Est – Vive Dios que te hede ver.
Ines – Dire que ay una muger,
que no la he querido mal,
y no quiero que me arañe.
Est.. Que importa si la aborrezco. (descubrese
Inés

Ines -- Pues yo soy, y quien merezo,
perro, que tu amor me engañe.
Estn -- Vive el cielo que es Ynès
ay tal cosa? Tente, para.
Ines -- No pienso dejarte cara.
Marqs -- Que es esso Estevan? Quien es?
Esteb -- Ynès, señor, disfrazada.
Marqs -- Y tu quièn eres muger?
Juana - Si Ynès sè ha dejado vèr,
de que sirve estar tapada?
Juana soi, cateme aqui.
Marqs - Que dices? Ay cosa igual?
Ay donaire celestial,
amatar sales aqui.
tu eres labradora?
Juan - Pues:
anda acà Ynès, no nos riñan.
Marqs - De esta manera sè aliñan
villanas?
Juana - Anda acà. Ynès.
Marqs - Espera, en mi coche iràs?
Juana - Que coche, ni que cochino?
Quereis torcer el camino,
ya me entendeis lo demas

Estan
2a

y zamparme en vuestra Casa? Vanse las 2 Dra

Marq. Labradora peregrina,
si tosco sayal me abrasa,
que sirven almas de seda?
Has visto Estevan muger
mas bella?

Esteo.. No puede ser,
que ser mas hermosa pueda

Marq.s Ay tan notable invencion
de enamorar, y matar!

Este.. Que no puedas conquistar
su villana condicion!

Marq.s Si enamorarme pretende
desta suerte, que he de hacer?
Algo ay en esta muger,
que se mira y no se entiende. Vanse.

Salon corto

Dra salen Antonia y Dn Diego. Rua

Anta. Del averme acompañado
quedo ~~estoy~~ mui agradecida,
y la ~~de mi~~ esperanza perdida
nuebamente he recobrado
~~por el engaño pasado~~.

Dama Izq.da

Si

Ayuntamiento de Madrid

Diego. No ay amor desengañado
que quiera mas sino alcanza
Si à entretener la esperanza,
conque me obliga à creer,
que no ay distancia en muger
del amor à la mudanza.

Dic. Pues para no ser ingrato
à la merced que me haceis
al favor que me otorgais,
decidlo al Marques podeis
Si que si licencia alcanzais,
y vereis que no dilato
al mismo punto vereis,
el casarme siendo grato
que la possession teneis,
al favor que me otorgais
sin que esperanza tengais. V.e Dra.

Anta. Sy Perdida esperanza mia,
albricias que ya os halle.

Juana. Quando D.n Diego se fué
quedas con tanta alegria?
Que aveis tratado los dos?

Anta. Ay, Juana, mi casamiento.

Juana. Mui justo fuè tu contento,
yo sè lo pedirè à Dios.

Anta. Yo te prometo casar
con un oficial honrado.

Sy que el Marques desengañado
de q.e conmigo no alcanza
nada su loca esperanza
espero que me ha de dar
licencia para casar
y no sentir mi mudanza.

que si licencia alcanzais
bien vereis en mi pasion
que teneis la posesion
de la mano à que aspirais. V.e

Juana. En fin queda concertado?
Ynes. No falta mas de tratar
mi dicha con el Marques
yo le voy a hablar que es justo,
que esto sea con su gusto,
lo demas sabras despues.
Juana. Aqui se acabo mi vida,
aqui dio fin mi tragedia,
aqui es sombra mi esperanza
con triste luto y sangrienta
dio fin el acto postrero:
no ay que aguardar, pues ya queda
todo abrasado el teatro;
y la campana desierta.
Aqui fue Troya, aqui mi suerte ordena
que tenga Vida yo para mas pena.
O quantas veces amor,
te dije yo que tuvieras
mas respeto a la razon;
mas tu que razon respetas?
Quien creyera, que D.n Juan,
pagar ingrato pudiera

Ayuntamiento de Madrid

tan grandes obligaciones,
tanto amor, tantas finezas?
A nunca yo te amara, ni te viera,
alma de marmol, corazon de piedra.
Que avemos de hacer? Morir,
y no aguardar à que vean
mis ojos lo que ya saben,
pues sea mi muerte ausencia:
bolveremos à la patria?
No, que ay venganzas en ella,
de quien trate con desprecio
por amar quien me desprecia.
A cielos, quien podrà tener paciencia,
que en infinito amor no ay resistencia
Ines. De que dàs voces, Juana?
Juana. De desdichas.
Ines à Dios te queda,
que puesto que Villana,
cubre tosco sayal alma de seda,
yo voy por mis vestidos,
por dicha lo que ves fueron fingidos.
Ines. Adonde vas? Detente,

Ayuntamiento de Madrid

Juana. Por la Puente de Alcantara à esas peñ
desesperadamente.
Ynès... Tu tristeza conozco por las señas;
mas que pareces eres.
Juana - Ay hombres deshonor delas mugeres,
pues qual no fuera buena,
sino nos encantàran el oido?
Ynès - - Di por Dios tu pena..
Juana. No quieras mas, de q.e mi historia ha sido
confusa Babilonia,
d.n Diego se ha casado con Antonia.
Ynès - - Casado?
Juana - Allá en el rio
devieron de tratarlo aquesta tarde.
voime, voime, no fio
de mis ojos paciencia tan cobarde,
que aguardo? ~~fuego, fuego~~ Cielo, Cielo,
Antonia se ha casado con d.n Diego (V.e Dã
Ynès - da fuese desesperada.
Ant.a.. Que es esto, dime Ynès?
Ynes - Agora creo
que la villana honrada,

Ayuntamiento de Madrid

zelosa espia fuè de su deseo.

Inta — Como zelosa?

Ines — Juana
está sin seso desde ayer mañana,
sin duda no es grosera
con el trage que trae de labradora,
que tener no pudiera
tales vestidos, à no ser señora,
de que iba ayer cargada
y anduvo por la Vega disfrazada.
Zelosa son de dn Diègo;
porque oy en la Vega le han hablado.

Inta — Agora sì que llego
à creer el respeto mal guardado;
mil sospechas tenia,
tal vez me hablava bien, y tal fingia,
que no la detuvieras!

Ines — Agora sale, siganla, q. esperas?

Inta — Que harè?

Ines — Que consideres.

Inta — Que cobardes nacimos las mugeres,
si se va con dn Diego?

Ines — Pues esso dudas?

Ayuntamiento de Madrid

Ant.ª Siempre el amor es ciego
solo para engañarme
pasó del casamiento, todo ha sido
con palabras burlarme.
f.º Fern.º Que es esto d.ª Antonia
Ant.ª Que se haido
la infame labradora,
y mis vestidos se ha llevado agora.
f.º Fern.º Juana con malas manos,
teniendolas tan buenas?
Ynes Linda flema.
f.º Fern.º Pensamientos villanos,
que diera yo para vencer su tema
mas joyas que ha llevado,
solo porque escuchase mi cuidado,
pienso que solamente
pudiera ser bastante esta baseza,
para que el fuego ardiente,
que ha encendido en mi pecho su belleza
sus rigores templara
tan malas manos con tan linda cara.
Ant.ª Mientras quedàs al viento

Ayuntamiento de Madrid

exclamaciones vanas, y amorosas
seguirla quiero.

Fern.º — Intento
que se ajuste á mis penas tan forzosas
que pienso que la lleva
un falso amigo que no sale á prueva.

Ant.ª — Yo quiero acompañarte?

Ines — Sin duda que los dos pasan la Puente.

Ant.ª — Daré á mi padre parte.

Fern.º — De ninguna manera: brevemente
saquen el coche hermana.

Ant.ª — Ay ingrato d.n Diego!

Fern.º — Ay bella Juana! ..... vanse Dra

Zg.da Vista de Rio = Barca enramada
salen el Marques. d.n Diego. Estevan. y los musicos.

Marq.s — Llegue la barca á la Orilla

Diego — Ya va llegando la barca.

Marq.s — A la Ysla pasar quiero,
que el Tajo aprisiona en plata:
¿los musicos?

Diego — Ya han venido,

Dama Zg.da en el Puente

Ayuntamiento de Madrid

gran gente la Puente para,
todos son de Andaluzia,
la barca toca à la playa.
Marg. Entren todos, buena viene.
Vese una barca mui compuesta y enramada.
Ay como en Sevilla la enraman:
mas no de naranjos verdes
para pasar à Triana,
tantas damas y galanes,
vienes de entre Sargua y Rusgua,
quedate Estevan aqui;
porque si dn. Pedro baja,
diga que paré à la Isla,
y vendrá por el la barca:
cantad por el rio vosotros,
que hace linda consonancia
el viento por esos olmos,
por esas peñas el agua,
moved despacio los remos:
¿aquella no es Juana? ¿Juana
¿donde vas?
Celos, que es esto?

Dentro deuna barca pasan
dⁿ Juan, y èl Marquès el Rio.

Marq. A costa, acosta, no vayas
tan aprissa, detenga
Juana? Juana?

Juana. Quien me llama?

Marq. Vive Dios que es ocasion,
dⁿ Diègo para llevarla
donde no la valgan brios,
ni condiciones villanas.
El Marques soy, llega, llega.

Diego. Ay Dios! si podrè avisarla,
con que ocasion le dirè
el peligro que la aguarda?

Juana. Esta es famosa ocasion
para que tome Venganza
de dⁿ Diègo: à ser Marques
quière llevarme?

Marq. Entra, salta Se basa y sale

Diego. Señores musicos saben
la letra que agora se canta?
Por la Puente Juana, q. no por el agua.

Ayuntamiento de Madrid

Musicos — Si sabemos

Diego — Sepan que es
al proposito estremada.

Juana. Mui bien entiendo à Dn. Diego:
mas soy muger, y agraviada,
oy me vengo de sus zelos,
entro.

Marqs. — Pues moved las Palas,
y vosotros id cantando
esso dela Puente Juana. 2a. Diez dra

cantan

Por la Puente Juana, q. no por el agua.

vanse y queda Estevan

Estevn. — Partieron no ay blanco cisne
que con las candidas alas
rompa el cristal como el barco,
cercos de frigida plata,
donde no ay agua no ay fiesta,
como buelan y se apartan
unas olas de otras olas,
fiestas aquellas se llaman,
con todo me ha dado pena,
que Juana con ellos vaya,

Ayuntamiento de Madrid

casta ha partido mas creo
que no bolvera tan casta;
Dn. Fernando y Dª Antonia
son los que del coche bajan,
¿adonde bueno, señores?

Fern° Estevan, viene mi hermana
a buscar por esta Puente
donde las mugeres lavan,
aquella Juana fingida,
que con sus rudas palabras,
hera ladrona famosa.

Estev^n - Ladrona, mucho te engañas
si por dicha no lo dizes;
porque lo fuè de las almas,

Antª - Si me lleva mis Vestidos,
sera por Ventura honrada?

Estev^n - Nosè, pero si ella hurta,
sus Ojos son llaves falsas,
con el Marques para el Rio,
como Otra Elena robada,
que como el Marquès es mar,
en mar de Marquès se embarça,
aquel barco con Elena,

Ayuntamiento de Madrid

tiene al Toro semejanza,
sino lo es d.n Diego

Ant.a --- Quien?

Estev.n -- El que à los dos acompaña

Ant.a --- Pues va alli d.n Diego?

Est.n --- Si.
y porque buelve la barca
por d.n Pedro, y no ha venido,
dadme licencia que vaya
à ver estos desposorios.

Ant.a -- No se harán, si la villana
no me buelve mis vestidos.

Estev.n -- Entrad si quereis hallarla.

Ant.a -- Quieres Fernando?

Fern.o -- Pues no?
à costa que de una falsa
amistad tengo una queja,
y pienso assi averiguarla.

Estev.n -- Entren y veran la Ysla
mejor del Tajo, ya Juana,
que pudiendo por la Puente,
quiso pasar por el agua. ---

Buelve la Barca Yz. à Dra

~~Ponce y Carrer.o~~ Dra

G.n y 2.o Yz.

Sale la Barca Yz.a

Vanse Dra

Selva. C.

Salen Dn. Diego y el Marques Dna

Marq. No desembarca Juana?
como ha venido con tan gran tristeza?

Diego. Bolvio nieve la grana,
que esmalta de su rostro la belleza,
luego que tus amores
turbaron con el miedo sus colores.

Marq. Pues de que tiene miedo?

Diego. De averse puesto en tal peligro.

Marq. Y fuera
mas justo que en Toledo,
de la manera que la vi sirviera,
no ha sido mas dichosa

Diego. Està de verse indigna temerosa

Marq. Mira Dn. Diego el dia,
que un hombre à una muger le dize amores,
cessò la cortesia,
y el respeto devido à los Señores;
porque sujeto queda
à que tratarle mal si quiere pueda,
Juana serà estimada
de ti, y de mi, y de todos mis criados,
servida y regalada,

Diez
2a. y 5.so
Dna. 42.

Ayuntamiento de Madrid

la Primavera destos verdes prados,
de flores guarnecidos
embidiaràn la tela à sus vestidos.
sus joyas seràn tales,
que sè conozcan en ellas mi deseo,
no ha de traer corales,
mas que en su rostro.

Diègo..... De tan alto empleo,
que menos su belleza
pudo esperar, señor, de tu grandeza?

Marq.s.. Entreten esa gente,
mièntras que voy, d.n Diego, à persuadilla,
que vèr quan tristemente
sale del barco à la arenosa orilla,
vergonzosa y cobarde
muestra que sè arrepiente, mas ya es tarde (v.e

Diego.. Desdichas que aveis llegado
à tal estremo conmigo,
que vengo hasta ser testigo
de mi deshonra forzado,
a qual hombre en tal estado
aveis puesto como à mi,
pues pudiendo hablar aqui,

Ayuntamiento de Madrid

4.

por el honor que me boca
me cierra el mismo la boca,
ingrata Ysabèl por ti?
si agora al Marquès hablára,
y quièn es le dijera,
claro està, que quièn es fuera,
y su nobleza mostrára,
claro està, que la desara;
pero si yo la adverti,
quando en la Puente la vi,
y ella àmi pesar entrò,
bien sabe que le estimo,
y que me aborrece àmi.
Quando porque me entendièsse,
desentendida tirana,
dije, por la Puente Juana,
para que el peligro viesses,
era honor tuio, que fuesses
por el agua à darme enojos,
fuertes fueron tus antojos,
que los hombres advertidos
pueden disculpar oidos
mas no lo que ven los ojos.

Ayuntamiento de Madrid

Si Perdiendo el juicio estoi,
no de verme despreciado,
sino de llegar à estado
de que deje de ser quien soy,
como mil quejas no doi
de tanto agravio à los cielos?
Que buen pago à mis desvelos,
hasta cerrarme los labios:
mas bien es, que sufra agravios,
Si quien tubo paciencia en zelos.
Ya le tomarà las manos,
ya le dirà amores tiernos,
que de maneras de infiernos,
que de agravios inhumanos,
quando inventaron tiranos
tormentos de mas rigores,
que ver que tu la enamores,
Si y el te diga amores ya;
amores dije, ojala,
que fuera decirla amores.
Pensamientos me han venido
Sy de echarme desesperado
Tajo en esse espejo elado,
de abrasado y de corrido

Ayuntamiento de Madrid

defiende agravio el sentido,
que como amor es furor,
no sabe tener valor,
advierte que un hombre honrado
despues de estar agraviado,
no es justo que tenga amor.

Dña. en dn. Fern.do Ant.a y Estevan

Estev.n .. Aqui está solo dn. Diego.
Ant.a .. Pues solo en esta ocasion?
Estev.n - Que le hableis con discrecion,
y no con enojo os ruego,
que estará cerca el Marqués.
Fern.o .. Dn. Diego, que soledad
es esta?
Diego .. Si la amistad
para tales tiempos es,
dejad à un hombre afligido,
en lugar de acompañarme,
que estoi cerca de matarme,
de una muger ofendido.
Fern.o - Muger; aqui no sois vos
el dueño de quien dezis?

Dama

Diego - Pues á vengaros venis
de mis agravios los dos?
Escondeos conmigo aqui,
que viene huyendo de un hombre,
que el respeto de su nombre
me obliga á tratarla assi.

Estevn. - Bien será que no nos vea;
y puesto que es el Marqués,
que tiempo tendrá despues
dª Antonia, si desea
vengar sus zelos.

Anta... Aqui
ay arboles mas espesos.

Diego. Presto vereis mis sucesos,
que agravios pasan por mi.

Escondense, y salen el Marques y Juana. Dña

Juana. No tiene el mundo poder,
advierta Vueseñoria,
que es injusta su porfia.

Marq. - No eres muger?

Ayuntamiento de Madrid

Juana — Soy muger.
Marg. — Eres labradora?
Juana — Nó
Marg. — Pues quien?
Juana. No quiero Jezillo.
Marg. — Pues que intentas?
Juana. Encubrillo.
Marg. — Hasta quando?
Juana — Que sé yo.
Marg. — Sabes adonde estás?
Juana — Mui bien.
Marg. — Quien te ha de valer?
Juana — Mi honor.
Marg. — Es necedad.
Juana — Es valor.
Marg. — Soy quien soy.
Juana — Yo tambien.
Marg. Amor me obliga.
Juana — Yami.
Marg. — De quien?
Juana. De quien me burló.
Marg. — Es hombre rustico?
Juana. Nó.

Ayuntamiento de Madrid

Marq.s - Pues es Cavallero?
Juana. - Si.
Marq.s - Tiene calidad?
Juana. - Y mucha.
Marq.s - Es mi igual?
Juana. - No es vuestro igual
Marq.s - Es principal?
Juana. - Principal
Marq.s - Declarate mas.
Juana - Escucha:
señor Marques de Villena,
~~Ilustrissima corona~~
~~de Girones y Pacheco~~
cucas hazañas heroicas
escribe en papel la fama,
que no ay tiempo que las borra,
que son diamantes las letras,
y bronze eterno las ojas.
Yo soy de Leon ~~de España~~, á donde
me amó D.n Juan. para esposa. ✝
~~que justamente se honra~~
~~de aquellos primeros Reyes~~
~~que de la nobleza Goda~~
~~quedaron para castigo~~

Ayuntamiento de Madrid

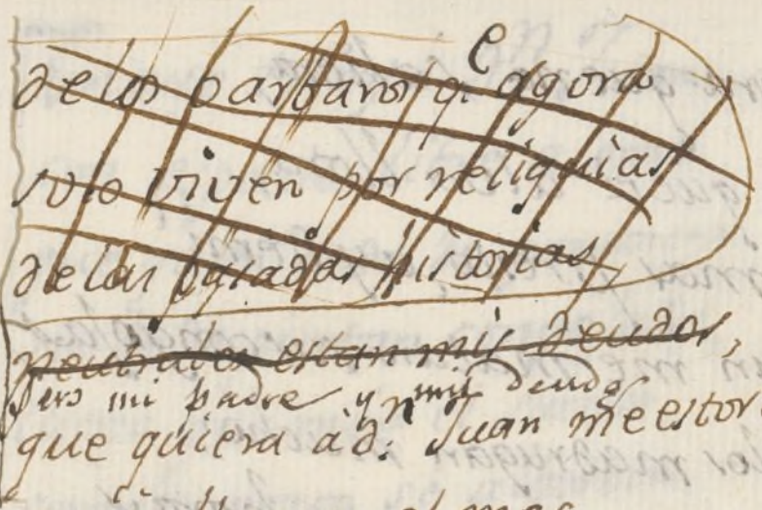

~~de los barbaros q.e agora~~
~~solo viven por reliquias~~
~~de las pasadas historias~~
~~neutrales estan mis deudos~~,
pero mi padre y n.mis deudos
que quiera à d.n Juan me estorvan
avia llegado el mes,
que prados y campos borda,
aquellos viste de nieve,
estos de flores y rosas,
bajavan los arroyuelos
a guarnecer con las olas
de pasamanos de plata,
las margenes arenosas:
yo con ocasion injusta
de enfermedades que toman,
mas la ocasion que el azero,
tal vez voluntades mozas,
à hablar à d.n Juan salia
para escusar mi deshonra,
que quiere amor que el deseo
à la razon se anteponga,
supo d.n Sancho estos dias
y una mañana lloviosa,

+ Una noche q.e al pasco con una criada sola à hablarle señor salia, quiso mi fortuna corta que otro desdeñado amante conociendome en la ropa acometiera à d.n Juan, q.e ardiendo en furia celosa sacò la espada en defensa de su dama y su persona.

que para que no saliora,
parece que el alva llora,
llegò mas presto, ay de mi!
que aun me matan sus congojas,
que zelos madrugan mucho;
porque duermen pocas horas,
salio de unos verdes ramos,
y asiendome de la ropa,
que no del alma à escucharle,
mis pies turbado reporta,
diga amorosas razones,
si puede ser que las diga,
quien mirando a quien le habla,
està pensando otra cosa:
pero quando ya atrevido,
mas intenta que razona,
que mi rostro en defensa
con palabras afrentosas,
que los hombres atrevido
quando à su gusto se arrojan,
para entrar à su deseo
tienen por puerta la boca;

Ayuntamiento de Madrid

En este tiempo Dⁿ Juan
con espacio libre asoma,
que quien anda de ganancia
no le despiertan congoxas,
luego que mira el suceso,
como es razon se alborota,
pierden el color entrambos,
yo entonces el alma toda,
assi Toros de Jarama
alzan las frentes zeloras,
vierten por la boca espuma,
luego por los ojos brotan,
assi en la arena escarvan,
brio enamorado cobran,
y los llaman aldeafio,
la palestra polborosa,
como sacan las espadas
Dⁿ Juan y Dⁿ Sancho, y doblan
las capas, que al braco embuelben,
mi presencia los provoca,
por estar favorecido
(que pienso que en esto importa)
dio mas ventura à Dⁿ Juan,

Ayuntamiento de Madrid

que olvidados tienen poca,
ivale mal à dn. Sancho,
yo como algunas personas
que estan viendo à los q.e juegan,
que del uno sè aficionan,
deseava que ganase
dn. Juan, esperando, ay loca!
mas desdichas de barato,
que estos olmos tienen ojas,

cayò dn. Sancho, y dn. Juan
luego la mano me toma,
y aun Pueblo suyo me lleva:
no ay secreto que sè esconda,
huyò à la justicia un dia,
sigole yo triste y sola,
luego con un escudero,
que en olias me despoja
Si de joyas y de consuelos,
y con engaños me roba,
mudò el traje, y en Toledo
sirvo humilde labradora,
dònde me veis, y dezis
Si que mi talle os aficiona,

G.so dra
G.n dra
Diez 2.a dra

X # A pocos lances regando el suelo con sangre propria

Si deziis q.e me hable D.n Diego,
à quien D.a Antonia adora,
esta dama Toledana,
que era entonces mi señora,
esse D.n Diego es D.n Juan,
que de este nombre se adorna,
Si por serviros y encubrirse,
tanto el peligro le exorta:
de zelos desatinados,
para vengarme à mi costa,
entrè en la barca esta tarde,
confianza peligrosa!
pero justa en la nobleza
de vuestra persona heroica,
que no ha de degenerar
Si de sus magnanimas obras,
sino ayudarme à cobrar,
como quien es honra y gloria,
~~de Villenas, y Girones,~~
No ~~mi ser, mi vida, y mi honra,~~
~~por titulo, por señor,~~
~~por Grande, por hombre sobra,~~
pues soy muger. y ~~muger~~ que llorando
Ay vuestro patrocinio implora
~~[illegible]~~

Marg.s - Quando no fuerais muger
de tan notoria nobleza,
por el talle y la belleza
mi favor deveis tener,
yo os he de favorecer,
que os devo, y es cosa llana,
el bolver por tan liviana
causa en mi noble opinion,
como tener aficcion de burlar
à una ~~[illegible]~~ villana.
Bien el alma me decia,
pues se ha visto en el efecto,
que avia maior concepto
donde la vuestra vivia:
tendreis este mismo dia
à d.n Juan, o la criados,
gente?
Juana - Estaràn descuidados.
Marg.s - o la Estevan?
S.e Est.n - Aqui estoy.
Marg.s - Llama à d.n Diego
S.e d.n Diego - Yo soy
dueño de tantos cuidados
Marg.s - O savia~~[illegible]~~is escondidos?

Esteb.n Si, señor, porque obligaba
la desdicha de d.n Juan.
Diego - Confiado en la palabra
que hai dado à d.a Ysabèl
llego à tus piès.
Marg.a - No te engañas.
Diego - Como me puedo engañar,
quando aquí me desengañas
con tu divino Valor.?
Marg.a - Estevan testigo llama
de la palabra y la fé,
que por mas fuerza jurada
quiero que quede à Ysabèl.

Salen d.n Fernando y Antonia. y

Fern.do Aquí estamos yo y mi hermana,
que con otro pensamiento,
que nos dio bastante causa
pasamos sin su licencia.
Anta. Señor, quanto amor engaña,
tu misma disculpa tiene,
que para mayores bara.
Marg.a - Pues si sabeis ya los dos

las historias y desgracias,
que os avra movido el pecho
de dn. Juan, y desta dama?
Hasta acabarla del todo,
tendrán mi amparo en mi casa,
y con veinte mil ducados
de dote quiero pagarla
la confianza que tuvo,
Fue mui justa confianza
en tan divino valor.
Que señor, tan generoso.

Sy

Juana.

~~Dn. Diego.~~

Hijuela la

Da

Y aqui por la Puente Juana
dà fin en servicio vuestro,
dadnos perdon de las faltas.

S. C. O.

Revisada nuevamte. y aprobada por el merito de su lenguage puro, y facil versificacion. = Madrid y Agosto 30 de 1803. =

Santos Diez Gonzz.

Aprobada. Madrid, 31 de Julio de 1803.

Aranibar

ID 120000 6250

Ayuntamiento de Madrid